

Avanza profesionalización de operadores

Yaneth Rojas Amézquita

Para hacer frente a las necesidades de contar con operadores del autotransporte más profesionales, que brinden rentabilidad a las empresas, a la par de reducir los índices de siniestralidad en los caminos, empresarios agremiados a distintas asociaciones privadas del sector buscan impulsar la capacitación, mediante la instalación de centros especializados o la apertura de asignaturas en instituciones educativas.

Por ejemplo, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), es una de las impulsoras de este desafío que tiene la industria desde hace un par de años, en su afán de convertir a México en una plataforma logística de clase mundial.

Y es que, de acuerdo con Roberto Díaz Ruiz, presidente nacional del organismo, en el país existe un déficit de cerca de 80 mil operadores para hacer frente a la demanda nacional del sector de carga y pasaje.

Por ello, en conjunto con otras agrupaciones y armadoras de vehículos asentadas en el país, actualmente predomina un fuerte interés por profesionalizar este tema, mediante cursos directos a los conductores, a plantillas de mantenimiento, así como a las áreas técnicas de las empresas transportistas, para hacer más rentables los negocios.

En esta tarea, el dirigente señaló: "Nuestra intención es 'ser un semillero' para la formación de operadores de transporte de carga, con la incorporación de nuevos profesionales en la conducción segura, lo que ayudará a disminuir los accidentes en carreteras.

Agregó que esta iniciativa contempla tener una escuela de operadores en cada una de las delegaciones que la Canacar tiene establecidas a lo largo del país.

Por lo pronto, dijo: "Hoy en día la Cámara cuenta con nueve escuelas en el país, y ya estamos trabajando para consolidar otras cinco más. Nos gustaría que en cada región tuviera su propia escuela, con el fin de ampliar la cobertura de capacitación a los operadores", destacó.

Las instalaciones mencionadas, comentó, están contempladas para abrirse en el Valle de México, Puebla, Reynosa y Zacatecas.

Respecto al número de conductores instruidos anualmente,

a través de la institución que representa, indicó que sólo en Aguascalientes, en 2013, entre nuevo ingreso y los ya inscritos, se registraron dos mil 300 operadores, cifra que ha llamado la atención de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la expedición de las licencias especiales para el manejo de fulles, la cual aun no existe como tal, así como la de materiales peligrosos, que ya es un hecho, pero falta perfeccionarla.

Iniciativas gubernamentales

En el ámbito gubernamental, actualmente, también se trabaja en reducir los accidentes en carreteras, a través de la mejor formación de conductores del autotransporte, ya que según estadísticas del Instituto Mexicano del Transporte, en las carreteras federales se presenta un promedio de cuatro mil 500 muertes y 24 mil heridos, en los que el conductor es el causante principal en el 82 por ciento de los casos.

Asimismo, detallo, al igual que otros países en desarrollo, las principales causas de accidentes son atribuibles al error humano: velocidad inmoderada, invasión de carril, no ceder el paso, ni guardar distancia, virar indebidamente y malas condiciones físico-mentales.

Además, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) advierte que si no se toman medidas de forma inmediata, el número de fallecimientos en América Latina para 2025 podría llegar a las 450 mil personas por año.

Para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la seguridad vial es un aspecto prioritario en la planeación gubernamental, por lo cual esta institución impulsa, en el marco de sus atribuciones, diversas medidas para reducir al 50 por ciento las muertes y posibles lesiones de discapacidades por accidentes.

Federico Domínguez Zuloaga, director general
Continúa en siguiente hoja



del autotransporte federal de la SCT, resaltó que el organismo ya trabaja en la actualización de programas de capacitación a conductores y modernización del parque vehicular.

En este sentido, destacó que la incidencia de siniestros acontecidos en carreteras de jurisdicción federal observó una tendencia decreciente de 4.12 por ciento en los últimos años, al pasar de 30 mil 379 en 2008, a 23 mil 790 en 2013.

Debido a lo anterior, destacó que se encuentra en proceso la publicación y entrada en vigor de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) 068 y 012 que contemplan aspectos relevantes sobre el mantenimiento, seguridad y especificaciones técnicas para el autotransporte federal, para abonar a la competitividad.

Premio a la seguridad

Muestra de ese trabajo conjunto, entre autoridades y empresas privadas de autotransporte, desde hace 15 años se otorga el Premio Nacional de Seguridad a las compañías que registran las mejores prácticas en la material.

Alex Theissen, presidente de la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP), destacó el esfuerzo de las compañías por superarse en este ámbito al impulsar a sus operadores para combatir uno de los grandes males del país, como lo son los accidentes viales que dejan grandes mermas a la economía del país.

Destacó que en su décima quinta edición, para obtener el Premio Nacional de Seguridad Vial participaron 43 mil operadores de 17 empresas evaluadas. En total, fueron 438 conductores los que resultaron ganadores de alguna de las categorías.

“El Premio resalta la importancia de la cultura y ejecución de buenas prácticas realizadas por los conductores y sus empresas, a fin de prevenir accidentes, salvaguardando la integridad de

todos los que transitamos en carreteras y vialidades”, explicó.

Las categorías clasificadas para esta entrega, fueron: Transportación en carretera con carga general y materiales peligrosos, y transportación urbana.

A la par, se reconocieron a operadores que ingresaron al salón de la fama por 25 años sin accidentes, ni infracciones.

“Muchas de las empresas participantes redujeron sus índices de accidentes, incluso algunas tienen registros más bajos que en Estados Unidos, medido en términos de accidentes por millón de kilómetros”, añadió.

Así, con este escenario, el directivo convocó a entidades gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresas, operadores y a sus familias, a que “juntos sigamos contribuyendo al desarrollo y aplicación de las mejores prácticas para la gestión de la seguridad vial y hacer de México un país cada vez más seguro en sus carreteras y vialidades”.

Detalló que gracias a la integración de la información emanada de las prácticas de mejora efectuadas por las empresas afiliadas a la ANTP, el premio actualmente se guía en un manual de calidad y procedimientos elaborados bajo la norma ISO17020, los cuales garantizan la confiabilidad y objetividad de los resultados.

En esta ocasión, en su quinceava entrega, fueron galardonadas empresas, como: Bimbo, Cemex, Coca-Cola Femsa, Enertec, Estafeta, Femsa Logística, Fletes Hesa, Jumex y Pepsico.

RECOMENDACIONES

En el tema de capacitación a operadores, el Banco Mundial destaca algunos aspectos relevantes y varias recomendaciones.

- El conductor tiene un cierto control sobre la mayoría de los factores que influyen en el consumo de combustible del vehículo (velocidad, aceleración, frenado, la técnica de cambio, etc.)
- Resulta necesario tener reuniones periódicas de desempeño con los conductores para reforzar la formación.
- En Brasil, en un periodo de 18 meses, se lograron ahorros en el consumo de combustible en un cuatro por ciento a los seis meses, una mejora a los seis meses, y una mejora acumulada de 13 por ciento en 18 meses utilizando tácticas básicas:
 - El aumento de tiempo de funcionamiento en la zona económica del motor.
 - Evitar rotaciones excesivas del motor.
- En México, las pruebas realizadas en colaboración con SmartWay mostraron ahorros en el consumo de combustible de hasta un 40 por ciento.



TOTAL CAPACITACIÓN

| Entidad Federativa | Carga | Pasaje y Turismo | Mat. y Residuos Pelig. | Chofer Guía | Total |
|--------------------|--------|------------------|------------------------|-------------|--------|
| Aguascalientes | 2,582 | 608 | 1,019 | 0 | 4,209 |
| Baja California | 3,759 | 330 | 617 | 48 | 4,754 |
| Campeche | 247 | 811 | 183 | 3 | 1,244 |
| Chiapas | 157 | 850 | 1,139 | 6 | 2,152 |
| Chihuahua | 3,841 | 402 | 449 | 0 | 4,692 |
| Coahuila | 1,097 | 14 | 2,929 | 0 | 4,040 |
| Distrito Federal | 12,989 | 8,857 | 5,237 | 915 | 27,998 |
| Durango | 925 | 0 | 234 | 0 | 1,159 |
| Guanajuato | 3,246 | 1,767 | 1,523 | 51 | 6,587 |
| Guerrero | 14 | 24 | 6 | 1 | 45 |
| Hidalgo | 0 | 213 | 418 | 0 | 631 |
| Jalisco | 3,344 | 1,601 | 579 | 0 | 5,524 |
| México | 24,145 | 5,559 | 9,490 | 0 | 39,194 |
| Michoacán | 1,378 | 512 | 549 | 0 | 2,439 |
| Morelos | 571 | 490 | 210 | 3 | 1,274 |
| Nayarit | 164 | 77 | 16 | 0 | 257 |
| Nuevo León | 5,953 | 2,316 | 2,967 | 98 | 11,334 |

| | | |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|
| Fecha 19.11.2014 | Sección Revista | Página 32-33 |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|

| | | | | | |
|-----------------|-------|-------|-------|-----|--------|
| Oaxaca | 1,483 | 912 | 364 | 0 | 2,759 |
| Puebla | 3,425 | 2,190 | 1,285 | 0 | 6,900 |
| Querétaro | 1,869 | 1,927 | 1,011 | 0 | 4,807 |
| Quintana Roo | 0 | 1,304 | 47 | 0 | 1,351 |
| San Luis Potosí | 3,198 | 739 | 763 | 0 | 4,700 |
| Sinaloa | 2,274 | 1,001 | 602 | 33 | 3,910 |
| Sonora | 1,192 | 0 | 423 | 0 | 1,615 |
| Tabasco | 195 | 625 | 1,377 | 0 | 2,197 |
| Tamaulipas | 4,283 | 400 | 2,433 | 0 | 7,116 |
| Tlaxcala | 2,322 | 1,366 | 955 | 0 | 4,643 |
| Veracruz | 2,951 | 3,500 | 4,472 | 143 | 11,066 |
| Yucatán | 1,047 | 1,065 | 603 | 29 | 2,744 |

| | | | | | |
|--------------|---------------|---------------|---------------|--------------|----------------|
| TOTAL | 88,651 | 39,460 | 41,900 | 1,330 | 171,341 |
|--------------|---------------|---------------|---------------|--------------|----------------|

*Fuente SCT



